



2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
ELECTRÓNICA
N° SASESP-EM-IR-014/2024

VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **12:00 HORAS DEL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2024**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR **INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-IR-014/2024**, PARA LA ADQUISICIÓN DE **VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**, SOLICITADO POR LA **COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1°, 3 Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1°, 9 BIS, 24 CUARTO PÁRRAFO, 27 FRACCIÓN II, 32, 40 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULOS 1°, 2, 3, 7 FRACCIÓN I, 8 Y 12 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.1, 7 Y 8 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN.



REUNIDOS EN LA SALA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA **CONVOCANTE**, DE LA **SOLICITANTE** Y DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA**, RESPECTIVAMENTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LA **COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7, 37 FRACCIÓN I Y 38 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL; MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

EL LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA, PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3 FRACCIÓN VII Y 8 FRACCIONES VI, VII, IX Y X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-IR-014/2024.

Ignacio Zaragoza #143,
Centro, C.P. 58000,
Morelia, Michoacán.

CESC/LELG/LKAN*rppl.



2021 - 2027

ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, LES DA LA BIENVENIDA Y PROCEDE CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITANTE A HACER LAS ACLARACIONES Y DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS LEGALMENTE DE CONFORMIDAD A LAS BASES CONCURSALES Y SUS ANEXOS, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

ACLARACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE

EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES CONCURSALES DICE:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	1	PIEZA	CAMIONETA MOTOR 2.7 LITROS 4 CILINDROS CON 166 HP, TRANSMISIÓN MANUAL DE 5 VELOCIDADES, ASISTENCIA DE CONTROL DE PENDIENTES (HAC), CONTROL DE ESTABILIDAD DE VEHÍCULO, CONTROL DE TRACCIÓN ACTIVO, SUSPENSIÓN DELANTERA INDEPENDIENTE DE DOBLO HORQUILLA CON RESORTES Y BARRA ESTABILIZADORA, SUSPENSIÓN TRASERA DEPENDIENTE CON EJE RÍJIDO Y MUELLES ARRIBA DEL EJE, FRENOS DELANTEROS DE DISCO VENTILADOS, FRENOS TRASEROS DE TAMBOR, VIDRIOS ELÉCTRICOS, SISTEMA DE AUDIO AM/FM CON CONECTIVIDAD APPLE CAR PLAY Y ANDROID AUTO, AIRE ACONDICIONADO MANUAL, RINES DE ACERO 17".
1	1	PIEZA	CUATRO PUERTAS, CILINDROS 4, MOTOR 1.6 LTS. POTENCIA 110HP, TRANSMISIÓN TIPTRONIC DE 5 VELOCIDADES, PINTURA BASE, DIRECCIÓN ELECTROMECAÁNICA, SEGUROS ELECTICOS, CRISTALES ELECTRICOS, FRENOS DE DISCO DELANTEROS (ABS), ASIENTOS EN TELA, 4 BOLSAS DE AIRE 2 FRONTALES Y 2 DELANTERAS, ALARMA DE CONTROL REMOTO, DESEMPAÑASTE TRASERO, RIN DE ALUMINIO "16", CÁMARA DE VISIÓN TRASERA.

[Firma manuscrita]



[Firma manuscrita]
CESC/LELG/LKAN*rppl.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-IR-014/2024.

Ignacio Zaragoza #143,
Centro, C.P. 58000,
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

DEBE DECIR:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	1	PIEZA	CAMIONETA MOTOR 2.7 LITROS 4 CILINDROS CON 166 HP, TRANSMISIÓN MANUAL DE 5 VELOCIDADES, ASISTENCIA DE CONTROL DE PENDIENTES (HAC), CONTROL DE ESTABILIDAD DE VEHÍCULO, CONTROL DE TRACCIÓN ACTIVO, SUSPENSIÓN DELANTERA INDEPENDIENTE DE DOBLO HORQUILLA CON RESORTES Y BARRA ESTABILIZADORA, SUSPENSIÓN TRASERA DEPENDIENTE CON EJE RÍJIDO Y MUELLES ARRIBA DEL EJE, FRENOS DELANTEROS DE DISCO VENTILADOS, FRENOS TRASEROS DE TAMBOR, VIDRIOS ELÉCTRICOS, SISTEMA DE AUDIO AM/FM CON CONECTIVIDAD APPLE CAR PLAY Y ANDROID AUTO, AIRE ACONDICIONADO MANUAL, RINES DE ACERO 17".
2	1	PIEZA	SEDAN CUATRO PUERTAS, CILINDROS 4, MOTOR 1.6 LTS. POTENCIA 110HP, TRANSMISIÓN TIPTRONIC DE 5 VELOCIDADES, PINTURA BASE, DIRECCIÓN ELECTROMECAÁNICA, SEGUROS ELECTICOS, CRISTALES ELECTRICOS, FRENOS DE DISCO DELANTEROS (ABS), ASIENTOS EN TELA, 4 BOLSAS DE AIRE 2 FRONTALES Y 2 DELANTERAS, ALARMA DE CONTROL REMOTO, DESEMPAÑASTE TRASERO, RIN DE ALUMINIO "16", CÁMARA DE VISIÓN TRASERA.



AUTOMOTRIZ ACUEDUCTO, S.A. DE C.V.

- RESPECTO AL ANEXO 1 - DESCRIPCIÓN. PARTIDA 1. ¿LA UNIDAD ES CONSIDERADA DOBLE CABINA O CABINA SENCILLA?
RESPUESTA: DOBLE CABINA.
- RESPECTO AL ANEXO 1 - DESCRIPCIÓN. PARTIDA 1. ¿PUEDE CONSIDERARSE UNA UNIDAD CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MOTOR 2.5- TRANSMISIÓN MANUAL DE 6 VELOCIDADES, RIN 16 Y CARECER DE APPLE CAR PLAY Y ANDROID AUTO?
RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO SEÑALADO EN LAS BASES CONCURSALES.

CESC/LELG/LKAN* rppl.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ELECTRONICA N° SASESP-EM-IR-014/2024.



2021 - 2027



GOBIERNO DE MICHOACÁN

3. SOBRE EL ANEXO N°1 SE MARCAN DOS PARTIDAS CON EL MISMO NÚMERO DE PARTIDA. ¿SE CONSIDERA ENTONCES QUE ES LA PARTIDA 1 Y POR CONSECUENTE LA PARTIDA 2?

RESPUESTA: YA FUE CONTESTADO EN LA ACLARACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

4. EN RELACIÓN A LA PREGUNTA ANTERIOR SI LA RESPUESTA ES CORRECTA, EN LA PARTIDA 2. ¿PUEDE TENER 118 HP?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

5. SOBRE EL ANEXO 1, PARTIDA 2. ¿PUEDE CONSIDERARSE UNA UNIDAD CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: TRANSMISIÓN XTRONIC CVT, 6 BOLSAS DE AIRE 2 FRONTALES, 2 LATERALES Y 2 TIPO CORTINA?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

6. SOBRE EL ANEXO 1, PARTIDA 2. ¿SE PUEDE CONSIDERAR CARECER DE CÁMARA DE REVERSA?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO SEÑALADO EN LAS BASES CONCURSALES.

7. DENTRO DEL NUMERAL 12. CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO INCISO C. ¿PODEMOS FACTURAR DENTRO DEL MES DE OCTUBRE, SIENDO QUE NUESTROS PRECIOS ESTÁN BASADOS SOBRE LA OFERTA COMERCIAL DE ESTE MES, ESTO CON LA INTENCIÓN DE SOSTENER ESTA MISMA?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

8. DENTRO DEL NUMERAL 12. CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO. INCISO C. ¿ES POSIBLE REALIZAR EL PAGO CONTRA ENTREGA DE LAS UNIDADES?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

9. DENTRO DEL NUMERAL 4. GARANTÍAS. NUMERAL 5.1 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y PREVIO A LA FIRMA DE ESTE, EL O LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS DEBERÁN ENTREGAR UNA FIANZA EXPEDIDA POR INSTITUTO NACIONAL AUTORIZADA CUYA PÓLIZA DEBERÁ CONTENER EXPRESAMENTE. INCISO C: QUE SE OTORGA POR EL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN INCLUIR LOS IMPUESTOS QUE RESULTEN APLICABLES A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO. ¿DICHA FIANZA PUEDE SER SUSTITUIDA POR UN CHEQUE EN GARANTÍA A NOMBRE DE COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR LAS CANTIDADES MENCIONADAS, MISMO QUE NOS SERÁ DEVUELTO AL MOMENTO DE HABER CUMPLIDO CON LA TOTALIDAD DE OBLIGACIONES POR PARTE DEL PROVEEDOR; A SOLICITUD DE ESTE ÚLTIMO Y ACORDE A LAS INDICACIONES QUE SE NOS GIREN AL RESPECTO?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, FAVOR DE APEGARSE A LO SEÑALADO EN LAS BASES, ÚNICAMENTE PARA LOS CASOS EN QUE EL MONTO ADJUDICADO SEA INFERIOR A \$430,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS LOS IMPUESTOS QUE RESULTEN APLICABLES, EL PROVEEDOR ADJUDICADO PODRÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ELECTRÓNICA N° SAESP-EM-IR-014/2024.

Ignacio Zaragoza #143,
Centro, C.P. 58000,
Morelia, Michoacán.

CESC/LELG/LKAN*rppl.



2021 - 2027

CONTRATO MEDIANTE CHEQUE CRUZADO, APLICANDO PARA TAL EFECTO LOS REQUISITOS SEÑALADOS PARA LAS FIANZAS.

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LAS ACLARACIONES Y MODIFICACIONES DERIVADAS DE ESTE EVENTO FORMAN PARTE DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN, POR LO QUE SU INOBSERVANCIA CONSTITUYE UN MOTIVO PARA LA DESCALIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES.

SE LES NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **25 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS HORAS 10:00 HORAS**, EN LA SALA DE LICITACIONES DE ESTE SUBCOMITÉ.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **12:25 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

L.A.E. LUIS ENRIQUE LÓPEZ GONZÁLEZ

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIONES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

ING. OSCAR HERNÁNDEZ VENEGAS

PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA.

LIC. LORENA PARTIDA FLORES

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS DE LA COMISION EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.



GOBIERNO DE MICHOACÁN

CESS/LELG/LKAN*rppl.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-IR-014/2024.

Ignacio Zaragoza #143,
Centro, C.P. 58000,
Morelia, Michoacán.